

Que el embarazo
no sea una sorpresa
En el trabajo sexual
y con tu pareja
**vos podés decidir
cuándo ser mamá**



¿Sabés
cómo?

Usando métodos
anti-
conceptivos.

**ISON
GRATIS!**

¡Ay mamita qué olvido!

En las relaciones sexuales,
todas las mujeres podemos
tener un "accidente".

Que se rompa el preservativo.

Olvidarnos de tomar la pastilla
anticonceptiva.

No haber usado preservativo justo ese día.

Estos olvidos nos pasan a todas las mujeres.
¡Pero es un olvido que puede terminar en embarazo o en una infección!

Chica prevenida vale por dos

Por eso, lo mejor es combinar 2 métodos:

Preservativo.

Es el único método que previene el VIH/Sida y las demás infecciones de transmisión sexual. Además, evita el embarazo no deseado.

Otro método anticonceptivo.

Para asegurarnos que no vamos a quedar embarazadas cuando no queremos. Sirve para cuidarnos también en la pareja. Al combinar el preservativo con otro método anticonceptivo logramos una doble protección.

Un secreto entre mujeres

Muchas veces confiamos solo en el preservativo. El preservativo es muy bueno, pero si lo usamos desde el principio.

En las relaciones sexuales, los varones ya desde el principio largan un agua transparente, de a poquito. Una sola gotita de ese líquido alcanza para producir un embarazo y para transmitir VIH/Sida. No vale ni una metidita sin preservativo.



Por eso, un secreto entre mujeres es usar dos métodos, el preservativo para las infecciones y otro para evitar el embarazo.

¿Qué es la salud sexual y reproductiva?:

- Es el "estar bien", el tener bienestar en nuestra sexualidad.
- Es no tener Infecciones de Transmisión Sexual (ITS)
- Es poder decidir si tener hijos o no y cuando tenerlos.
- Es poder usar métodos anticonceptivos
- Es poder decidir como y con quien tener sexo
- Es tener bienestar psicológico: dejar de lado la culpa, los prejuicios.

La maternidad:

- Debe ser una elección libre y deseada.
- No puede ser una imposición social ni jurídica en la vida de las mujeres.
- Solo una mujer puede ser madre, pero no necesariamente se debe ser madre para ser mujer

La importancia de la consulta ginecológica y el pap:

El control ginecológico periódico y la realización del papanicolau permiten detectar a tiempo la aparición de cualquier infección. Además, una de estas infecciones llamada HPV, solo se puede detectar a través del pap, por eso es importante la realización del mismo.

- Algunas de las infecciones de transmisión sexual no presentan síntomas, por lo tanto es importante que vayas a hacerte tus chequeos de salud.
- Además, si vas al médico y haces el tratamiento, muchas de las ITS tienen solución.
- Si estas embarazada, cualquier infección que tengas puede traerte complicaciones y afectar a tu bebe. Por eso es importante que acudas al medico para hacerte controles y análisis de VIH/Sida.

La atención urgente de la violencia sexual para evitar VIH y embarazo

Si has pasado por una situación de violencia sexual es importante que acudas al centro de salud mas cercano. Trata de que alguien que te quiera y en quien confies te acompañe.

Derechos en el Centro de Salud

Las trabajadoras sexuales tenemos el derecho a recibir una atención integral y completa de su salud, y en forma gratuita. También tienen la responsabilidad de atenderse en forma periódica. De esta forma se cuidan a si mismas y a los demás.

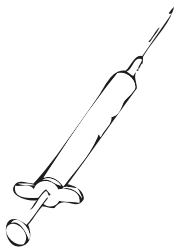
Las trabajadoras sexuales tienen derecho a recibir de manera gratuita preservativos y materiales escritos sobre prevención de las ITS/VIH.

Qué método usar?

Existen distintos métodos para evitar el embarazo, además de preservativo. Es importante que cada mujer pueda elegir el método anticonceptivo que le resulte más cómodo y seguro. Elegí el tuyo:



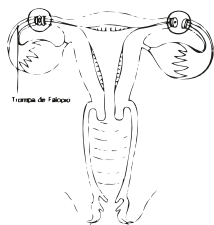
Pastillas. Es un anticonceptivo que contiene hormonas, que debe tomarse todos los días. Evitan la ovulación. Hay que consultar al médico para empezar a usarlas. No protegen del VIH ni de otras ITS.



Inyección. Existen dos tipos: una que se coloca cada tres meses y otra que se coloca cada mes. Actúa no dejando que el ovulo madure y salga del ovario y evitando que la matriz se prepare para recibir al ovulo.



DIU. Dispositivo Intrauterino (conocido popularmente como "espiral"). Es un pequeño objeto plástico colocado por el médico dentro del útero. Puede estar allí de 3 a 1 años, dependiendo del tipo de DIU que se use. La mujer que se coloca un DIU tiene que controlarlo cada seis meses. No protegen del VIH ni de otras ITS.



Ligadura. Es un método permanente, se hace con una operación muy chiquita. Es para mujeres que tienen decidido que ya no quieren más hijos.

Un método de emergencia

Es bueno tener siempre a mano la pastilla de emergencia, más conocida como “pastilla del día después”.

- Si no usaste preservativo, o se rompió durante la relación sexual.
- Si te olvidaste de tomar tu método anticonceptivo.
- Si sufriste una violación
- No protegen del VIH ni de otras ITS.

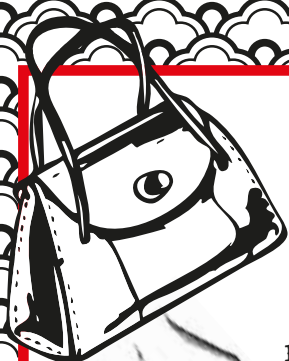
La pastilla de emergencia puede ayudarte a evitar un embarazo. Hay que tomarla lo antes posible, y máximo hasta tres días después de la relación sexual.

Son tres días porque ese es el tiempo máximo que pueden tardar en juntarse adentro tuyo el semen del varón con tu óvulo, para empezar el embarazo.

No es preventiva, si la tomás antes de la relación sexual no tiene ningún efecto.

No es abortiva, si cuando la tomaste ya el embarazo se produjo, no lo interrumpe y sigue sin problemas para el bebé.

Todos los métodos se entregan gratis en hospitales y centros de salud.



No pueden faltar en tu cartera



El kit completo para una trabajadora sexual independiente, que conoce su trabajo y decide cómo llevar su vida.

Si tenés dudas, si no sabés a qué centro de salud ir para recibir los métodos anticonceptivos, si pasaste por una situación de violencia sexual y necesitas ayuda, llama gratis desde cualquier lugar del país al:

0800 222 3444.

Es la línea de Salud Sexual del Ministerio de Salud de la Nación.
Lo que hables ahí es confidencial.

También podés contactarte con las compañeras de:

ammar  **salta**

sindicato de mujeres trabajadoras sexuales de la argentinas en acción por sus derechos

Teléfono: 0387-496-0102 / 0387-15-5366541

Dirección: Buenos Aires 980, Salta

Mail: salta@ammar.org.ar